



RESOLUCIÓN DECANAL N° 065-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 21 de mayo de 2025

VISTO:

El Informe N° 002-2024-C/CH/D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, de fecha 27 de diciembre de 2024, formulado por el Responsable del Curso de Nivelación 2023 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas Dr. Carlos Choque Salcedo; con la que solicita el reconocimiento por las funciones y actividades desarrolladas en la culminación del dictado de los cursos de nivelación 2023.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, reconocer e incentivar el trabajo realizado por el responsable de los Cursos de Nivelación 2023.

Que, mediante Resolución Decanal N° 024-2024-D-FCAH-UNA, se nombra la Comisión de los Cursos de Nivelación Presencial 2023 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Que, se le ha dado cuenta al Consejo de Facultad.

Y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, mediante la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNA-Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER y FELICITAR, a los miembros de la **Comisión de los Cursos de Nivelación Presencial 2023** de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, a los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	D.Sc. María Antonieta Bedoya Gonzales	Decano
2	M.Sc. Carlos Choque Salcedo	Docente Ordinario
	Personal de Apoyo	
3	Sra Martha Liliana Martinez Charaja	Coordinadora Académica
4	Sra. Magaly Sandra Mamani Yopez	Secretaria de Escuela Profesional Adm.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



M. Sc. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO



D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO

Distribución:
Docentes
Archivo.
MABG/EHLCH/hhm.